Puerto Carreño Vichada 14/07/2026

Profesional: Luis Danilo Sacristan
Líder ambiental
Componente SIGA
Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia
SENA Regional Vichada

Asunto: Contratar la compra de contenedores y/o puntos ecológicos para la separación y clasificación adecuada de residuos sólidos en el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia - SENA Regional Vichada.

Descripción de la necesidad:

El Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia, debe garantizar el cumplimiento de los objetivos ambientales en cada uno de procesos de formación que se ejercen, por tanto, uno de estos es el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del SENA, y este establece unas actividades que fortalecen el manejo adecuado de los residuos, contribuye con el saneamiento básico y la salud pública del centro. El centro cuenta en la actualidad con 6 puntos ecológicos, 2 practiwagones, punto de acopio, rutas de recolección y otras etapas del sistema; de esta manera se busca tener disponibilidad para que los aprendices, funcionarios y visitantes puedan realizar la disposición y clasificación de los residuos de manera adecuada, los contenedores actuales cuentan con los colores de clasificación establecidos en la resolución 2184 de 2019, esto nos ayuda a fomentar la cultura de separación en la fuente de residuos sólidos, sin embargo, los elementos disponibles para la vigencia 2026 presentan novedades negativas y oportunidades de mejora, es el caso de 4 puntos ecológicos que se encuentran en condiciones físicas regulares y malas, su material es plástico por ende presentan desgaste, perdida de color, manchones, rupturas, perdida de tapas, su estructura es metálica y están oxidados, rupturas, perdida de color y no tienen rodachines (ruedas), y en términos generales son de material que se desgasta y daña en cortos plazos, en cuanto a los practiwagones, presentan las mismas condiciones de deterioro, y uno de ellos ya perdió una rueda, que dificulta su manipulación y desplazamiento, esto desencadena en una serie de efectos negativos, tanto de salud pública, separación de residuos, normal desarrollo de las actividades de manejo integral de residuos, contaminación visual, incumplimiento de normatividad sanitaria entre otros.
Por todo lo anteriormente citado, es necesario que de manera oportuna se adquieran puntos ecológicos y/o contenedores que permita cumplir con las condiciones de seguridad y salubridad, separación en la fuente, almacenamiento temporal de residuos, además de generar un cambio cultural en todo el personal que asiste a estas instalaciones, promoviendo el compromiso con una correcta separación de residuos desde su origen, permitiendo lograr una mejora en la eficiencia de la gestión de residuos, contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

Además, se busca realizar el cambio de los recipientes para la clasificación de residuos que están en malas condiciones, por unos contenedores de material más resistente y que facilite su manejo, desplazamiento, que sean de una durabilidad más larga y que minimicen los efectos negativos que se están presentando en la actualidad, es fundamental dotar las instalaciones con contenedores adecuados que cumplan con lo establecido normativamente.
El beneficio de estas acciones también es que los estudiantes, trabajadores oficiales, contratistas y visitantes, observen la importancia de la sostenibilidad y el cuidado ambiental, creando un entorno propicio para la educación y la sensibilización sobre estos temas. Con esto, se fortalece la responsabilidad de cada persona dentro del centro, promoviendo que todos contribuyan activamente en la correcta gestión de residuos y favoreciendo la construcción de una cultura ambiental sólida y duradera en el centro de formación.
Los contenedores e insumos para adquirir cumplirán con el nuevo código de Colores que aplica a nivel nacional la resolución 2184 de 2019, permite una estandarización en la separación de residuos, mitigando el impacto ambiental, promoviendo grupos de trabajo en proyectos ambientales, y un mejor aprovechamiento de los residuos sólidos para la generación de nuevos productos.

Por medio de la Presente el grupo de Almacenes e inventarios de la Regional Vichada certifica que el kardex del almacen de la Regional Vichada, generado en el SABC con fecha de corte 14/07/2026, la existencia y no existencia de los siguientes elementos, detallados en el formato GIL-F073

	Versión: 03
	Código: GIL-F-073

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO CONSULTA DE EXISTENCIA DE BIENES EN KARDEX

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	**Pública Clasificada:**		**Pública Reservada:**	

FECHA:	**14/07/2026**	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	**Puerto Carreño**
COD REGIONAL:	**99**	**REGIONAL**	**VICHADA**
CENTRO DE COSTO:	**Centro de Produccion y trasnformacion Agroindustrial de la Orinoquia**		
COD CENTRO DE COSTO			

Una vez consultados y validados los saldos del kárdex del sistema de administración y control de bienes (SACB) de la Regional Vichada centro de Produccion y transformacion Agroindustrial de la Orinoquia de los bienes solicitados por el área de AMBIENTAL se informa las siguientes existencias en almacén:

CONSECUTIVO SACB	NOMBRE	DESCRIPCION U OBSERVACIONES	TIPO DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES EN KARDEX
N/A	Contratar la compra de contenedores y/o puntos ecológicos para la separación y clasificación adecuada de residuos sólidos en el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia - SENA Regional Vichada.	Punto Ecológico en Acero Inoxidable 105 Litros de 3 Divisiones Metálicas (residuos no aprovechables, residuos aprovechables y residuos orgánicos); Material: acero inoxidable; Frente en acero inoxidable satinado calibre 18; color: plateado, acabado en pintura electroestática poliéster; con información referente a la clasificación de residuos sólidos según la resolución 2184 de 2019 código de colores, señalización del residuo que debe disponer con el respectivo logo del SENA; con 4 ruedas poliuretano de alto impacto. Dimensiones del contenedor; caneca alto 80 cm, ancho 70 cm y largo 30 cm aproximadamente; con panel informativo de coloración y tipos de residuos que se deben depositar en cada una de las 3 aberturas del punto ecológico.	CONSUMO	UNIDAD	0
N/A	Contratar la compra de contenedores y/o puntos ecológicos para la separación y clasificación adecuada de residuos sólidos en el Centro de Producción y Transformación Agroindustrial de la Orinoquia - SENA Regional Vichada.	Practiwagon color negro (Contenedor para residuos no aprovechables); capacidsad de 1.100 litros; Material Polietileno de alta densidad (protección UV); Funcionalidad con 4 Ruedas de alto tráfico resistentes llantas macizas y de goma antipinchazo, tapas herméticas y sistema de fácil vaciado para el vehiculo compactador. Ruesdas con giro de 360°, con manejillas de manipulacion del contenedor posterior, frontal y laterales; dimensiones minimas del practiwagon (130 cm de altura, 138 cm de ancho de la parte superior, grosor inferior de 102 cm).	CONSUMO	UNIDAD	0

Información generada del aplicativo SACB de fecha:	14/07/2026

Relacione los elementos de los cuales no se tiene existencias en Kardex de acuerdo a la solicitud .

NOMBRE	
NOMBRE	
NOMBRE	

FIRMA ALMACENISTA	
NOMBRE COMPLETO	**YVIS SAHIR CISNEROS RABELO**
N° DE IDENTIFICACIÓN	**41.255.444**
CORREO INSTITUCIONA	ycisneros@sena.edu.co